

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto el artículo 82.1 de la Ley del Mercado de Valores se pone en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Que la Sociedad de Bolsas, atendiendo a nuestra solicitud de fecha 24 de marzo de 2008, ha procedido a comunicarnos mediante escrito de fecha 28 de marzo del mismo año que, con efectos 1 de abril de 2008, se procederá al cambio de sector de cotización de la compañía, pasando de cotizar en el sector "Inmobiliarias y otros" a "Energías Renovables".

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de marzo de 2008.

Atentamente,



Antonio González Cabellos
Presidente y Delegado de la Comisión Ejecutiva
de Montebalito, S.A.